EL LITORAL

Año LVI — No. 18.273 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, SABADO 29 DE JUNIO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PERON DELEGO EL MANDO

Asumió la jefatura del Poder Ejecutivo la vicepresidenta

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La vicepresidenta de la República, señora María Estela Martínez de Perón, dirigió un mensaje a todo el país tras asumir la primera magistratura de la Nación.

Dijo en esa oportunidad la señora de Perón: "Al pueblo argentino, cumplo con el deber de poner en conocimiento de los habitantes del país, que el excelentísimo señor presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, consciente de que su estado de salud le impedirá hasta su restablecimiento, atender directamente las necesidades administrativas del gobierno, y que la marcha ascendente del país obliga a una intensificación de los esfuerzos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 75 de la Constitución Nacional, ha resuelto delegar el ejercicio de la presidencia de la Nación en la señora vicepresidenta.

"Cumpliendo esta voluntad, he asumido en la fecha la primera magistratura de la Nación.

"Asumo esta extraordinaria responsabilidad bajo la inspiración rectora del señor general Perón. Reclamo la solidaridad de los argentinos y ruego a Dios su alta protección".

Con el orden institucional está la UCR

Declaraciones de Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, afirmó esta tarde aquí al ser interrogado sobre la asunción de la presidencia de la Nación por parte de la Sra. María Estela Martínez de Perón que "la posición de nuestro partido es y será la defensa del orden institucional".

"El radicalismo —agregó— seguirá apoyando el proceso como hasta ahora, aunque manteniendo su individualidad y las banderas innatas del partido, pero sin imponer condicionamientos de ninguna especie".

Balbín formuló tales declaraciones al ingresar a una importante reunión que se realiza en la sede del Comité Nacional del radicalismo, de la que también participan Enrique Vanoli y otros altos dirigentes partidarios.

El titular del radicalismo, luego de formular las declaraciones apuntadas, ingresó a la reunión partidaria, de carácter reservado.

Opiniones de legisladores

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Dirigentes de diversos partidos políticos manifestaron su respaldo a la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, que asumiera transitoriamente la primera magistratura y reiteraron su apoyo a la institucionalización del país.

Carlos Auyero, del Partido Popular Cristiano, señaló que "por encima de cualquier contingencia, el pueblo argentino sigue unido alrededor del gobierno elegido por las mayorías. La Sra. Martínez de Perón cuenta con el respaldo unánime del país".

Nilda Garré, diputada del justicialismo, afirmó que "al margen de las especulaciones maliciosas, lanzadas por usinas de rumores perfectamente identificadas, todos los argentinos nos solidarizamos con la señora Martínez de Perón, y, esperando el pronto y pleno restablecimiento del general Perón, la respaldaremos para que pueda desempeñar con éxito la responsabilidad asumida".

Radiograma del Almte. Massera

BUENOS AIRES, 29 (Télam) — El almirante Emilio Massera, comandante general de la Armada, envió un radiograma a todas las unidades de la Marina de Guerra que expresa: "Ante la enfermedad del excelentísimo señor presidente de la Nación he reiterado a las autoridades del gobierno nacional que para la Armada no hay otra solución argentina que aquella que se deriva del total y absoluto respeto a la Constitución y a las leyes, y que en tal convicción compromete sus esfuerzos para contribuir al afianzamiento de las instituciones en la seguridad de estar siguiendo el el mejor camino argentino para superar la trascendente circunstancia que estamos viviendo".

Massera dio a conocer el texto del radiograma al Consejo de Almirantes, en una reunión que se realizó en el "Edificio Libertad" a su regreso de la quinta presidencial de Olivos.

Debe guardar reposo el primer magistrado

El Gral. Perón padece una broncopatía infecciosa que ha repercutido sobre su antigua afección circulatoria

BUENOS AIRES, 29 (NA). La confirmación oficial de que el presidente, teniente general Juan Domingo Perón, aún debe guardar reposo absoluto tras doce días de enfermedad puso fin a una serie de especulaciones que habían ganado los ámbitos políticos y empresarios, especialmente.

La información fue dada a conocer ayer poco después de que regresara al país la vicepresidente, María Estela Martínez de Perón, que estaba realizando una gira oficial por países de Europa.

El texto oficial, que lleva las firmas de los doctores Pedro Cossio y Jorge Taiana, los médicos personales de Perón y especializados en enfermedades cardiovasculares, dice: "El excelentísimo señor presidente teniente Gral. Juan Perón, padece desde hace doce días una broncopatía infecciosa que, por su intensidad, ha repercutido sobre su antigua afección circulatoria central. Se aconseja proseguir con reposo absoluto y asistencia médica a fin de cubrir cualquier eventualidad".

Delicado estado de salud del presidente

Esta fue la primera vez que la Presidencia de la Nación reconoce que el estado de salud de Perón era más delicado que el que puede provocar una gripe, como se dijo en un comienzo.

Ya el jueves el ministro de Bienestar Social, José López Rega, se había aventurado a señalar que el primer mandatario también se encontraba padeciendo una laringitis como complicación de la gripe original.

Con el comunicado oficial la Presidencia de la Nación salió al cruce de las versiones circulantes ayer y que asignaban a Perón un muy delicado estado de salud.

Ahora lo que falta determinar es cuál es el lapso durante el que los médicos disponen que Perón mantenga reposo absoluto ya que, en el comunicado oficial no se indica.

Especulaciones

Esta falta de información ofreció un amplio margen para especulaciones, aun en las esferas más responsables, y llevó a reconocer al diputado nacional Salvador Busacca, vicepresidente primero de esa cámara, que estaban siendo adoptadas medidas administrativas de emergencia para el caso de que fuera necesaria la realización de una "asamblea legislativa".

Busacca, que habló brevemente con los periodistas poco antes de las 23 en el palacio del Congreso, dijo en esa oportunidad que Perón "ha mejorado en las últimas horas" y señaló que la información se la brindó Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, con quien conversó en su domicilio particular.

A pesar de ello reconoció la adopción de algunas medidas administrativas para el posible llamado a una asamblea legislativa pero hizo resaltar que "hasta el momento, no se han realizado citaciones de legisladores".

Opinión de Allende

Otro que quitó gravedad a la situación fue el presidente provisional del Senado, José Antonio Allende, quien sigue a la vicepresidenta en la línea de sucesión para hacerse cargo del Poder Ejecutivo nacional en caso de acefalía.

Allende afirmó anoche que "no es cierta la gravedad que le asignan los rumores al estado de salud del teniente general Juan Perón".

El legislador hizo esa afirmación luego de ser informado sobre la salud del primer mandatario y en conversación que mantuvo con los periodistas acreditados en el Congreso.

En la oportunidad Allende añadió que la única información seria es "la del parte médico" por lo que "hay que ajustarse estrictamente a ella".

A pesar de estas afirmaciones en el Congreso Nacional era evidente que se habían adoptado medidas especiales procediéndose al cierre de sus puertas pudiendo acceder solamente legisladores y periodistas debidamente acreditados.

Preocupación de la UCR

También en la Unión Cívica Radical (UCR), el principal partido opositor, la situación fue motivo de un prolongado análisis por parte de sus principales dirigentes.

Esta información fue dada a conocer por Rafael de Stéfano, secretario de prensa del radicalismo, quien señaló que el presidente del comité nacional, Ricardo Balbín, no ocultó en la oportunidad su preocupación por el estado de salud de Perón.

De Stéfano también desmintió las versiones sobre una urgente reunión de Balbín con la señora de Perón y dijo que eran "totalmente inexactas" las que señalaban a Balbín reunido ayer con los tres comandantes generales de las fuerzas armadas.

Según aclaró en momento en que se difundían esas versiones Balbín se encontraba en la casa radical analizando la situación con diversos dirigentes partidarios.

La situación también fue objeto de análisis en las más altas esferas de las tres fuerzas armadas y en círculos empresarios y sindicales.

Hipótesis

En todos ellos el interrogante giraba sobre el tiempo en que el presidente Perón no podrá realizar su tarea habitual y la posible asunción del gobierno por la vicepresidenta, mientras dure la afección que soporta su marido.

Para que ello ocurra Perón deberá solicitar licencia por razones de enfermedad, la que debe ser considerada y aprobada por el Congreso Nacional. Luego la señora de Perón asumirá la jefatura del ejecutivo nacional.

No pocos advirtieron ayer que el parte médico y las siguientes reuniones y consultas fueron dados a conocer dos horas después del regreso al país de la vicepresidente, quien fue recibida en el aeropuerto militar de Morón por el gabinete en pleno y, luego, acompañada en el helicóptero que la condujo a Olivos por los tres comandantes generales de las fuerzas armadas.

La afección aceptada oficialmente ahora por la presidencia de la Nación es la segunda que sufre Perón desde que regresó definitivamente a la Argentina, el 20 de junio de 1973.

Tres días antes de regresar Perón también tuvo problemas de salud en España, según fue confirmado el 7 de agosto del año pasado en un boletín médico firmado por Cossio y Taiana donde se señalaba que el primer mandatario "se encuentra restablecido de la afección comprobada el dieciséis de junio del corriente año", señalándose que su "actividad futura debe contemplar p ajustarse a la situación física vinculada a la edad y a la afección padecida".

En esa oportunidad se aseguró que Perón había sufrido una dolencia cardiovascular.

La otra afección la sufrió Perón en noviembre del año pasado y fue confirmada en un parte médico que firmaron Cossio, Taiana y Salvador Liotta.

En ese documento se señalaba que Perón había sufrido "una reagudización del proceso bronquial inicial hace una semana".

La fecha del mismo es la del 21 de noviembre.

Respaldo de la CGT y de las 62 Organizaciones

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— El secretario general adjunto de la CGT, Raúl Ravitti, afirmó esta tarde que la central obrera respalda incondicionalmente en representación del movimiento obrero organizado la asunción de la primera magistratura de la Nación por parte de la señora María Estela Martínez de Perón.

Agregó Ravitti que la Confederación General del Trabajo formula fervientes votos para un pronto restablecimiento del teniente general Juan Domingo Perón.

"Acatamos la verticalidad y la lealtad que es la esencia del peronismo. Isabel Perón es la vicepresidenta elegida por el pueblo para acompañar al teniente general Perón y para asumir la primera magistratura cuando éste deba reponerse de alguna dolencia o tomarse algún descanso".

Así lo afirmó hoy Anteo Poccioni, integrante de la mesa nacional de las 62 Organizaciones y del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

CATASTROFE EN UNA MINA EN POLONIA

VARSOVIA, 29 (EFE) — Una de las mayores catástrofes en las minas polacas desde el fin de la guerra mundial costó esta madrugada la vida a 32 mineros y causó 20 heridos graves, de los cuales luchan entre la vida y la muerte.

El accidente se produjo en la mina de carbón "Silesi" junto a la localidad de Czechowitz en la región de Katowice.

El primer secretario del Partido Comunista, Edward Gierek, y el vicepresidente del gobierno y ministro de Minas Jan Mitrega, se presentaron inmediatamente en el lugar del accidente para dirigir las acciones de salvamento y la investigación de las causas del siniestro.

Czechowitz adquirió justo hace tres años triste notoriedad cuando la explosión de un tanque en la refinería local provocó 34 muertos y numerosos heridos.

Vicepresidente del Uruguay es A. Demichelli

Bordaberry hizo la designación

MONTEVIDEO, 29 (UPI).— El presidente Juan María Bordaberry designó por decreto como vicepresidente de la república a Alberto Demichelli, que desempeñará simultáneamente el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Demichelli, de 78 años, venía actuando interinamente en el cargo de presidente del Consejo, órgano que reemplazó al Parlamento cinco meses después que Bordaberry asumiera poderes extraordinarios el 27 de junio de 1973.

El nuevo vicepresidente es abogado, tiene editados ocho libros sobre temas de constitución, fue diputado y senador y ocupó, además, la cartera de Instrucción Pública y del Interior entre los años 1932 y 1934.

Jorge Sapelli, que fuera elegido vicepresidente en la fórmula que consagró como jefe de Estado a Bordaberry en las elecciones de noviembre de 1971, fue de hecho separado del cargo cuando se integró el Consejo de Estado, otorgándosele las atribuciones de aquel al presidente del citado Consejo.

Exhortación de un ente docente

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Unión Docente Argentina (UDA) exhortó a todos los docentes del país a "estrechar filas y a unirse en pos de una docencia dignificada por justas reivindicaciones, que se lograrán en el más elevado plano de la concordia, sin incongruencias ni pretendidas imposiciones".

Por medio de un comunicado firmado por Juan Jiménez Domínguez, secretario general de la UDA, señala que "cuando los partidos políticos opositores se convierten en colaboradores, ratificando su solidaridad con el presidente y apoyan el plan trienal y el pacto social y cuando el pueblo argentino se ha pronunciado por el orden y la reconstrucción, no podrá un sector de la docencia mantenerse aislado o dividido".

Finalmente dice que "la UDA se mantiene en permanente contacto con los distintos ministerios y comisión de educación de ambas cámaras para lograr solución a los problemas que nos afligen por igual".

CONGRESO DE MAESTROS RURALES

LA PLATA, 29 (Télam). — El ministro de Educación de la provincia, Alberto Baldrich, clausuró el congreso de maestros rurales efectuado en la ciudad de Coronel Suárez con el auspicio de la Asociación de Docentes Bonaerenses.

El congreso propuso un programa de enseñanza agraria que —se señaló— "superará lo que no se ha hecho en la materia durante los últimos 30 años".

Participaron de las deliberaciones delegaciones docentes de ocho distritos y los intedentes de Coronel Suárez, Guaminí y Puan, cuyas resoluciones serán analizadas por una comisión de los ministerios de Educación y de Asuntos Agrarios.

En el acto de clausura el ministro Baldrich disertó sobre "La tierra y la educación rural".

Próximamente —se anunció— se efectuará un congreso similar, esta vez a nivel provincial, con la asistencia de delegados de todos los distritos bonaerenses.

Se pagará un medio aguinaldo adicional

Se hará efectivo en el mes de julio en una sola cuota.- Declaraciones del señor Gelbard

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Economía, José Gelbard, confirmó que durante el mes de julio se pagará un medio aguinaldo adicional a todos los trabajadores del país y en una sola cuota.

También señaló que dos grupos especialmente formados considerarán si ese medio aguinaldo también se otorga a los jubilados y las posibles reformas que deberán ser introducidas en el acta del Gran Acuerdo Nacional.

Gelbard hizo las revelaciones anoche al término de una reunión de la Gran Paritaria Nacional de la que tomaron parte representantes estatales, de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de la Confederación General Económica (CGE).

En la oportunidad el ministro hizo resaltar que se había llegado a un completo acuerdo sobre el pago del medio aguinaldo extra a los trabajadores, cumpliendo con indicaciones del presidente Juan D. Perón.

Añadió Gelbard que "la implementación y estructura legal de esta medida se va a estudiar entre mañana (por hoy) y el lunes, de manera que esperamos dejar concluido el mismo lunes la modificación del Acta de Compromiso Social".

Gelbard agregó que las comisiones especiales que deben cumplir con esa tarea estarán constituidas por dos miembros de cada una de las partes.

También dijo que el pago se hará en forma simultánea a los funcionarios públicos y a los trabajadores de las empresas privadas, pero que no se había decidido si alcanzaba a los jubilados y pensionados, por cuanto la decisión final en este último aspecto es competencia del Ministerio de Bienestar Social.

Gelbard añadió que confiaba en que el Banco Central arbitraría las medidas financieras indispensables para apoyar esa medida.

Las deliberaciones de la Gran Paritaria Nacional duraron dos horas pero, previamente a ellas, tanto Gelbard como dirigentes de la CGT y la CGE, entre quienes se encontraban el secretario general de la primera, Adelino Romero, y el presidente de los empresarios Julio Broner, consideraron el tema con el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, y con el secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Gustavo Caraballo, oportunidad en que se analizaron la implementación en los medios bancarios de todo el país.

Según trascendió al iniciarse las deliberaciones de la Gran Paritaria el ministro Gelbard informó a los representantes obreros y empresariales que la afección que aflige al presidente Perón evoluciona bajo un estricto control médico, por lo que no debía provocar alarma ya que el primer mandatario puede recuperarse en los próximos días.

En Córdoba fue aprobada la ley de ministerios

CORDOBA, 29 (Télam). — El Senado provincial convirtió anoche en ley el nuevo ordenamiento de ministerios, que contempla sólo tres supercarteras: de Gobierno, de Economía y de Bienestar Social.

Los anteriores ministros y ministros-secretarios habían elevado sus renuncias al interventor federal, Duilio Brunello, para facilitar su anunciado propósito de constituir "un gabinete de unidad provincial", tras su mensaje a la Legislatura, en el que señaló que sólo existían dos opciones: sumarse a la acción del imperialismo o integrarse a la revolución en paz que conduce Perón.

El interventor pidió a sus colaboradores que permanecieran en sus funciones hasta tanto se promulgue la nueva ley y se reorganice el gabinete.

Conferencia de Nixon con líderes de Rusia

No se llegó a un acuerdo sobre un pacto para que se prohíban las explosiones subterráneas

MOSCU, (UPI) — No hubo acuerdo entre el presidente Richard Nixon y los líderes rusos sobre un pacto para prohibir las explosiones nucleares subterráneas. La cuestión continuará siendo estudiada por expertos, dijo hoy el vocero soviético Leonid Zamyatin.

El anuncio fue hecho tras una reunión matutina de dos horas y 15 minutos en el Kremlin y luego que Nixon y el secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, firmaron un tratado de 10 años para incrementar el intercambio comercial y técnico.

Ni Zamyatin ni el secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, indicaron cuáles son los inconvenientes, aunque Ziegler dijo que aún existe la posibilidad de que el acuerdo pueda ser firmado antes que Nixon emprenda el regreso, el miércoles.

Antes de la reunión cimera ambas partes indicaron que confiaban en lograr un acuerdo para prohibir los ensayos subterráneos más potentes, continuando los de baja magnitud.

Uno de los obstáculos ha sido la negativa soviética a proporcionar datos geológicos sobre sus campos de pruebas, cosa que los expertos estadounidenses consideran indispensables para determinar la potencia de un artefacto nuclear.

Ziegler dijo además que Nixon y Brezhnev discutieron algunos aspectos de las armas ofensivas nucleares, con la meta de un nuevo acuerdo de limitación, pero indicó que habrá nuevas y más detalladas discusiones sobre la materia.

Según los informes ya se ha logrado un acuerdo para la limitación de la construcción de más emplazamientos de misiles anti-misiles (ABM).

Esta mañana Nixon se sentó ante una gran mesa cubierta con una carpeta verde y al frente se ubicaron Brezhnev, el primer ministro Alexei N. Kosygin, el presidente Nikolai V. Podgorny y el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko.

Nixon fue acompañado por el secretario de Estado, Henry A. Kissinger, y por primera vez se les unió el secretario general de la Casa Blanca.



Richard M. Nixon y Leonid I. Brezhnev luego de una reunión mantenida en el Kremlin.

Se torna crítica la situación en Etiopía

Por Barry Maughan

ADDIS ABEBA, 29 (UPI). — Soldados policías y milicianos ocuparon hoy puntos estratégicos en la ciudad, incluso las radios y el aeropuerto, deteniendo a decenas de viajeros y también a funcionarios.

Los soldados hicieron saber claramente que tomarían el poder en pocas horas si sus demandas de rápida acción contra la corrupción no son atendidas, pero un oficial dijo a los periodistas "por el momento no es un golpe de estado. Permanecemos leales al emperador".

Los soldados declararon que habían arrestado a miembros del gobierno y que han cerrado todas las rutas de escape del país.

Pero la agencia noticiosa oficial emitió una declaración diciendo que no hay ninguna revolución en marcha.

"El gobierno sesionó hoy y no hay ningún golpe de estado en desarrollo. Sólo se han realizado arrestos. El ejército interrogó brevemente al ex ministro de Relaciones Exteriores, Minassie Haile", dice el parte.

Pero al mismo tiempo las emisoras controladas por el ejército decían "las fuerzas armadas han encontrado a quienes trataban de ocultar crímenes y decidió arrestarlos, junto con sus cómplices, de manera que pueda tomarse acción legal en su contra".

Diplomáticos occidentales dijeron que a medida la situación era tan confusa que no podía decirse cuál versión era la correcta.

Noticias no confirmadas dicen que el emperador Haile Selassie nombraría en días próximos un nuevo gobierno para detener la acción de la escogida cuarta división que logró el apoyo de la policía y los milicianos, cuando comenzó anoche su ocupación de la ciudad.

La reunión sobre derechos del mar

CARACAS, 29 (UPI). — Las reclamaciones para el control de la pesca y los recursos minerales en zonas de hasta 200 millas pueden imponerse sobre la oposición de Estados Unidos y las otras potencias marítimas en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar ,según dijo el presidente de la reunión.

"Hay una gran aceptación para el concepto de una zona económica que significa cosas diferentes para diferentes representantes", dijo Hamilton S. Amerasinghe, poco antes del inicio del debate general entre las 148 naciones en la conferencia de 10 semanas de duración.

Cuatro países en vías de desarrollo —Brasil, Costa Rica, El Salvador y Guinea— buscan controlar los recursos en sus aguas desde 130 hasta 200 millas, iniciaron el período de seis días de declaraciones generales.

La reclamación de un amplio control de los recursos del mar por parte de los países en desarrollo es resistida por Estados Unidos, la Unión Soviética y Japón, entre las potencias marítimas, que temen una invasión drástica de la tradicional libertad del mar para el comercio, el transporte, la pesca y el desplazamiento de sus barcos de guerra.

Las potencias marítimas en la conferencia ,que es el tercer intento desde 1958 de redactar un cuerpo de leyes modernas para el mar, están en desventaja numérica de cuatro a uno frente a los países más pequeños.

Amerasinghe, hablando ante periodistas, dijo que "ciertamente los problemas claves son las cuestiones de la zona económica y el derecho exclusivo de los Estados ribereños en esa zona".

Las aguas territoriales tradicionales de tres a doce millas han cedido ante las demandas cada vez mayores durante las últimas tres décadas, desde 1945, cuando el propio Estados Unidos reservó para su explotación los recursos de la plataforma continental. Esa acción fue seguida por muchos países en desarrollo, con Latinoamérica en la vanguardia, que exigieron también derechos exclusivos de pesca en zonas de hasta 200 millas.

El canciller costarricense Gonzalo Facio, uno de los tres oradores latinoamericanos en el debate inicial, dijo que "la zona de las 200 millas nació en Latinoamérica debido a la necesidad económica".

Con un incremento demográfico de más de tres por ciento en comparación con 1.5 por ciento en los países industrializados, Facio dijo que era necesario lograr el uso máximo de los recursos del mar para combatir el hambre.

Ramiro Saraiba Guerrero, de Brasil ,señaló que la zona de las 200 millas "no buscaba perjuicios o daños verdaderos para los intereses de la comunidad internacional".

"La vieja noción de un angosto mar territorial de acuerdo con las circunstancias actuales económicas y tecnológicas no salvaguardaría los intereses fundamentales de los Estados ribereños", agregó.

Reynaldo Galindo Pohl, de El Salvador, refutando la afirmación de las potencias marítimas que las zonas económicas obstaculizarían la tradicional libertad de navegación, señaló que "el mar no se agota con la navegación, pero sí con la pesca".

K. Cámara, de Guinea, hablando de las nuevas leyes que la conferencia tratara de redactar, subrayó la responsabilidad de los delegados en la reunión, afirmando que "no tenemos el derecho de hipotecar el futuro de nuestros pueblos y queremos ver a la cooperación reemplazar a la explotación".

Luego del debate general de seis días, que concluye la semana próxima, los delegados y expertos iniciarán el trabajo en los problemas específicos a nivel de comisiones cubriendo la agenda de 25 puntos.

Chile: el invierno más crudo en veinte años

Hasta ahora dejó un saldo de 10 muertos, incluyendo algunos desaparecidos. Miles de personas sin hogar.

SANTIAGO (Chile), 28 (UPI). — Este país de diez millones de habitantes está afrontando el invierno más crudo de las últimas dos décadas, con un saldo de cerca de diez muertos, incluyendo algunos desaparecidos, miles de personas sin hogar y daños cuantiosos en obras públicas.

Sin embargo, los temporales de agua, viento y nieve que durante cinco días consecutivos azotaron desde Puerto Montt, por el sur, hasta Coquimbo, por el norte, una extensión de 3.000 kilómetros, comenzaron hoy a amainar para dar un respiro a miles de familias damnificadas que han perdido sus hogares por efecto de los vientos huracanados o las inundaciones provocadas por las intensas lluvias.

De acuerdo con un informe del Departamento de Hidrología de la Armada, este año es el más lluvioso desde 1955, con la sola excepción de 1972. Los pluviómetros marcan aquí 250 milímetros a solo ocho días de haber entrado el invierno.

Ante las características de tragedia que están tomando los fenómenos climáticos, el gobierno dispuso el envío de 14 millones de escudos (equivalente a unos 17.000 dólares) a los intendentes y gobernadores de las regiones más afectadas para los primeros gastos de emergencia, mientras que por medio de helicópteros, camiones y trenes especiales, se despachaban elementos de ayuda como ropa de cama y de abrigo, planchas para techumbres y medicamentos, para paliar en algo la situación de los damnificados.

De acuerdo con los informes recibidos por la policía en esta capital, el número de familias que ha quedado sin hogar y otras que han debido ser evacuadas de sus residencias al quedar bajo las aguas, se elevan ya a 3.000, con un total que superaría las 12.000 personas.

El jefe de Estado, general Augusto Pinochet, hoy en helicóptero visitó las zonas más afectadas por los temporales, principalmente las ciudades de Cauquenes, Constitución, Chillán y Concepción, distante de esta capital entre 450 a 650 kilómetros hacia el sur.

En el puerto naval de Talcahuano, la marea subió dos kilómetros, mientras el mar cubría totalmente la diminuta isla Rocuant, ubicada unos 800 metros frente a este puerto. Todos los ocupantes del islote debieron ser evacuados en todo tipo de embarcaciones, logrando salvarlos sin pérdidas de vida.

El mayor número de damnificados se registra en la provincia de Concepción, donde el número sobrepasa los 5.000.

Igualmente, numerosas localidades de la zona sur-central del país se encuentran totalmente aisladas al cortarse, por inundaciones, las vías carreteras, y ser derribados por la fuerza del viento los postes conductores de las líneas telefónicas y telegráficas.

El servicio de ferrocarriles que une el país de norte a sur, ha debido ser suspendido a consecuencia de derrumbes de cerros sobre las vías.

Se ha suspendido, por otra parte, la salida de ómnibus interprovinciales, ya que estos sólo han podido llegar a poco más de 400 kilómetros al sur.

Los muertos, cuyo número se calcula en ocho, más dos desaparecidos, se registraron al ser arrastrados por las aguas cuando intentaban rescatar enseres de sus viviendas inundadas y caer derrumbadas sus casas por efecto de las lluvias o ser aplastadas por árboles.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

D E C L A R A :

1º Que hace público su repudio y condena al hecho criminal que tuvo como consecuencia la agresión perpetrada contra el miembro de este cuerpo, diputado TITO LIVIO VIDAL.

2º Que reitera una vez más, que con hechos de esta naturaleza, cualquiera sea su destinatario, sólo se logra favorecer a los intereses antipopulares que pretenden entorpecer el gran proceso nacional de Reconstrucción y Liberación.

3º Que nuevamente las fuerzas políticas representadas en esta Cámara de Diputados de la provincia han de estrechar sus filas para cumplir con el mandato de preservar las instituciones.

Rubén Héctor Dunda - José H. Malleo - Francisco Morán
Ricardo A. Harispe - Julio M. Chiarelli - Zulma de Vallejos
Carlos A. Mattana



(Radiofoto UPI)

Pat Nixon. - La esposa del presidente de los Estados Unidos es recibida con aplausos por niños de una escuela de la capital de la Unión Soviética. Pat visita Rusia en compañía de su esposo.

Proyecto de ley de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El proyecto de ley de hidrocarburos que el Poder Ejecutivo remitirá en los próximos días al Congreso no contemplará la expropiación de las empresas privadas nacionales o extranjeras, según trascendió en medios parlamentarios.

A pesar de que aún no se conocen detalles de la iniciativa, pudo saberse que entre los legisladores de la mayoría existiría el propósito de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales industrialice la totalidad del petróleo crudo que produzca o importe, sea en sus propias destilerías o en establecimientos de propiedad privada.

En este último caso, el ente estatal celebrará contratos de locación con las compañías elaboradoras para la industrialización de los petróleos crudos, conviniendo con ellas del justo precio por los servicios que presten, los que serán abonados única y exclusivamente en dinero argentino.

Esta tesis en materia de explotación de hidrocarburos sería sostenida por los legisladores del FREJULI y es contraria a la que sostienen en Diputados los bloques de la Unión Cívica Radical y de la Alianza Popular Revolucionaria que propician expropiaciones y el otorgamiento de la exploración, industrialización, comercialización y transporte en todas sus etapas a YPF.

La divergencia de criterios hace prever la posibilidad de que se produzcan despachos de mayoría y de minoría y que cuando el tema se trate en la cámara dará lugar a un agitado debate.

Declaraciones de Falú

El Dr. Ricardo Falú (FREJULI-Salta), presidente de la Comisión de Energía y Combustibles, formuló declaraciones a los periodistas y alertó contra voces que están en favor de una expropiación lisa y llana de los bienes de empresas extranjeras. Manifestó que hay procedimientos técnicos muy especializados que requieren el concurso de compañías privadas e incluso de radicación de capitales que posibilitarán al mismo tiempo un avance en el campo de la tecnología nacional.

Puso como ejemplo el reciente convenio con Rumania para la instalación de una planta piloto en el Yacimiento de Llancanello (Mendoza), con el fin de licuar el petróleo solidificado que se encuentra en su interior, con lo que se lograrán importantes volúmenes de hidrocarburos, que atenuarán los problemas originados por su alto costo en los mercados mundiales.

El diputado Falú anticipó que al tratarse la nueva ley va a bregar para que las provincias tengan una justa participación de la riqueza que se extrae y que no es renovable, "con lo que —dijo— estaremos fortaleciendo evidentemente al federalismo".

Con relación a los fertilizantes, anticipó que la comisión que preside solicitó al comité nacional que estudia la construcción de una planta de fertilizantes en el país que no adopte ninguna resolución que no contemple los intereses de las provincias del norte, potenciales productores en gran escala de fertilizantes nitrogenados.

El Dr. Falú manifestó que la materia prima para la obtención de esta clase de fertilizantes, básicamente el gas, se encuentra en grandes cantidades en los yacimientos de Campo Durán y Madrejones, en Salta y Calmancito, en Jujuy.

El legislador se manifestó contrario al proyecto de construcción de una planta en San Lorenzo, Bahía Blanca o Puerto Madryn, del aludido comité, orientado también a la importación de insumos, por ejemplo fosfato, para la producción de fertilizantes que podrán ser sustituidos ventajosamente por los nitrogenados.

El Dr. Falú se manifestó partidario de que las decisiones que adopte el gobierno nacional deben ser elaboradas de común acuerdo con las provincias en todos los órdenes.

Anticipó que propiciará la creación de un consejo federal al estilo del Consejo Federal de Inversiones, donde los gobiernos de provincias estén representados en cada una de las áreas que se desea promover.

Inquietud de ADEPA por la suerte de Kraiselburd

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas expresó su inquietud por el secuestro del periodista David Kraiselburd señalando que ello significa "un atentado personal contra los miembros de ADEPA" al mismo tiempo que expresan su solidaridad plena con la víctima.

La posición del organismo del que Kraiselburd es vicepresidente segundo, fue dada a conocer por medio de un comunicado al término de una reunión de su secretariado nacional.

Su texto es el siguiente:

"A los motivos de inquietud que han surgido en los días recientes para el periodismo nacional ha venido a sumarse el atentado personal que concreta sobre sus miembros el secuestro de uno de los vicepresidentes de ADEPA, el doctor David Kraiselburd, director del diario 'El Día', de La Plata, y presidente de la agencia informativa Noticias Argentinas, periodista eminente, consagrado con entereza al servicio de la comunidad desde la conducción de un diario nacido hace 90 años, apenas fundada la ciudad de su actuación.

"El doctor Kraiselburd está siendo víctima de un hecho cuyos orígenes resultan incomprensibles para cuantos aprecian sus altas condiciones personales y profesionales. Ante tan dolorosa situación, ADEPA expresa su plena solidaridad a su inminente colaborador, y confía en que una evolución satisfactoria de la lamentable circunstancia que lo afecta lo devuelva pronto al ejercicio de sus funciones y al efecto de familiares y amigos".

SILENCIO EN TORNO DEL SECUESTRADO

LA PLATA, 29 (NA). — El director del diario "El Día", de esta ciudad, David Kraiselburd, entró en su quinto día en poder de desconocidos sin que se hayan registrado contactos en demanda de rescate o algún tipo de comunicación que indique si los secuestradores son delincuentes comunes o integrantes de algún grupo extremista.

Mientras tanto fuerzas policiales continúan realizando investigaciones de oficio, al tiempo que los familiares del cautivo se niegan a efectuar la denuncia correspondiente y no aceptan conversar con el periodismo.

Primera cuota del aguinaldo para los docentes privados

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada dio a conocer las fechas en las que serán girados a los establecimientos privados de todo el país los fondos para la primera cuota del sueldo anual complementario.

El 1o. de julio, se girará a los institutos de las provincias de Entre Ríos, Mendoza, Tucumán, San Juan, Catamarca, Corrientes, La Rioja y San Luis.

El 2 de julio, Salta, Santiago del Estero, Jujuy, Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego.

El 3 de julio, a la provincia de Córdoba; el 4 a Santa Fe; el día 5 al interior de la provincia de Buenos Aires; el 8 al Gran Buenos Aires y por último, el 10, a la capital federal.

Una misión rusa está en Chubut

TRELEW, (Chubut), 29 (Télam). — Una misión soviética integrada por veterinarios visitó en la península de Valdez, distante a unos 80 kilómetros al sur de esta ciudad, la planta experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) donde se efectúan investigaciones para la obtención de nuevas vacunas contra la aftosa.

Asimismo los funcionarios, Arkadi Lebedeu y Glen Kazarin, visitaron frigoríficos instalados en la ciudad de Comodoro Rivadavia y algunos de los más importantes establecimientos de campo de esta provincia.

La producción de automotores se ha incrementado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La producción de automotores en el país aumentó el 8,4% durante los primeros cinco meses del año, en comparación con igual lapso de 1973, según informó la Secretaría de Desarrollo Industrial.

Entre enero y mayo se fabricaron 89.456 automóviles, 4.536 rurales, 22.568 pick-ups, 74 jeeps, 2.088 furgones y 6.556 camiones y chasis para ómnibus y colectivos. Se totalizaron en conjunto 125.298 unidades.

Durante mayo la producción fue de 31.675 unidades, con un incremento del 6,9 por ciento respecto de igual mes del año pasado.

La intimación ha rechazado la Fed. Gráfica Bonaerense

BUENOS AIRES, 29 (NA). —La Federación Gráfica Bonaerense resolvió rechazar la intimación que le efectuó el Ministerio de Trabajo para que deje sin efecto el plan de lucha programado, según informó oficialmente.

Entre las medidas se encuentra una asamblea general de 24 horas de duración en los lugares de trabajo que impedirá la aparición de los vespertinos porteños el lunes y de los matutinos el martes.

También alcanza a la suspensión de todo tipo de colaboración a las empresas.

El Ministerio de Trabajo intimó a los obreros que las dejen sin efecto por entender que comprende un plan de lucha en demanda de incrementos salariales.

Iniciativa de un legislador de la Pcia. de R. Negro

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El diputado nacional Humberto Suárez (Partido Provincial Rionegrino) presentó un proyecto de declaración tendiente a facilitar la exportación de manzanas.

Por la iniciativa pide que la cámara declare que "vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional considere a la manzana tipificada para consumo de mesa como producto no tradicional y se le acuerden los beneficios establecidos en la circular B. Nº 1058, anexo V, puntos A y B, del Banco Central referente a la aplicación del límite de redescuento para la financiación de exportaciones promocionadas y para la financiación a exportadores.

En los fundamentos dice que "la resolución Nº 11/74 del Ministerio de Economía de la Nación fijó ciertos precios para el productor, pero si correlativamente no se adoptan las medidas oficiales que hagan posible el cumplimiento de tales precios, se habrá incurrido en un serio engaño a ese sector, de consecuencias imprevisibles y de profundo daño a la actividad frutícola del país".

Ha respondido YPF a la denuncia de un diputado

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales respondió hoy a una denuncia formulada por el senador radical Luis A. León, asegurando que la adquisición de una plataforma submarina se hizo tras mucha difusión y mediante licitación internacional.

El legislador había denunciado que la empresa estatal había firmado un contrato con la firma Fred Olsen y Co. de Oslo, sin llamado a licitación, para la adquisición de un buque por 56.400.000 dólares, bajo las disposiciones de la ley inglesa.

León manifestó que el contrato se formalizó en idioma inglés y establece que si surgiera alguna controversia sobre interpretación y cumplimiento, la misma será resuelta mediante arbitraje en la ciudad de Londres y será referida a un árbitro único a ser designado por las partes contratantes.

Impugnó también las cláusulas de pago, que establecen que la mitad será al contado y el resto en documentos escalonados con un plazo de seis meses.

En la respuesta emitida hoy YPF aclara que no se trata de un buque sino de una plataforma submarina, indicando que para la adquisición de la misma se realizó profusa difusión a través de diarios argentinos y de los Estados Unidos, como así también en embajadas argentinas en países constructores de plataformas para perforaciones petrolíferas en el mar.

El comunicado de la empresa estatal agrega que la pertinente licitación pública internacional Nº 915 se abrió el lunes último, indicándose entre sus especificaciones que debía tratarse de una plataforma semisumergible autopropulsada, habiéndose presentado tres oferentes hábiles, entre ellos la empresa Fred Olsen Co., de Olso.

Tras indicarse que esta oferta sólo constituye un documento en forma de precontrato y no obliga a YPF de modo alguno se expresa que el costo de la operación, incluido el ofrecido por la firma noruega, estará sujeto al cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por la empresa, estudiándose actualmente en un plano de absoluta igualdad las tres ofertas recibidas para comprobar si alguna —o las tres— se ajustan a esas especificaciones y si los precios resultan accesibles al presupuesto previsto, lo mismo que las condiciones de pago.

Por último se dice que al término de los estudios la decisión final deberán adoptarla el Ministerio de Economía y la Corporación de Empresas Estatales.

Repercusión del mensaje de Brunello

CORDOBA, 29 (Télam). — Los círculos políticos y parlamentarios de la provincia seguían comentando las palabras del interventor Dulio Brunello, en su mensaje a la Legislatura, en el que alertó sobre "una conspiración imperialista", instó a "reconstruir el frente justicialista" y anunció su propósito de "constituir un gabinete de unidad cordobesa".

En su extenso mensaje, Brunello destacó también la necesidad de que los cordobeses depongan "las especulaciones ideológicas y las maniobras electoralistas" y dirigiéndose a los integrantes del Movimiento Justicialista les pidió que "abandonen sectores y tendencias".

Por último, Brunello aconsejó a los "compañeros trabajadores que abandonen sus rótulos y se reunifiquen dentro de la CGT" y solicitó "a los radicales y demás partidos de la oposición, que dejen a un costado toda prevención".

En los sectores políticos de la provincia el llamamiento de Brunello a la unidad fue calificado en general como "sumamente importante", destacándose el hecho de que el interventor en la provincia es también vicepresidente segundo del Partido Justicialista.

OPCION PROPUESTA

En especial, los distintos sectores comentan la gravedad de la opción propuesta por Brunello a los cordobeses, a quienes dijo que "o se suman a la conspiración imperialista y la violencia ideológica para voltear a Perón y desatar la guerra civil, o comparten con Perón y la inmensa mayoría del pueblo argentino una revolución en paz".

Entre los legisladores provinciales justicialistas, las palabras del interventor provincial fueron recibidas con "una excelente impresión", coincidiéndose en general en la oportunidad del "llamado a la unidad del Movimiento Justicialista, el Frente de Liberación, y el conjunto de los sectores que componen el panorama político de la provincia".

Esa fue la opinión del presidente del bloque del FREJULI en la Cámara de Diputados de la provincia, Héctor Bruno, quien agregó que "el interventor ha tenido palabras muy precisas, llamando a la reunificación del Frente Justicialista de Liberación".

"Nosotros —dijo Bruno— componemos precisamente en esta cámara el Frente Justicialista de Liberación y su mantenimiento es desde siempre nuestra posición, ya que responde a los lineamientos generales de la política nacional".

APOYO DEL FREJULI

Con respecto al apoyo prestado por el sector a la política del interventor federal, el titular del bloque justicialista señaló que "estamos consustanciados con la política de la intervención y así se lo hemos señalado al compañero Dulio Brunello".

Por su parte el diputado Miguel Marcattini, componente del denominado "Bloque Justicialista" escindido del FREJULI, señaló que "considero que el interventor ha sido claro y preciso y que él representa en este momento la verticalidad".

"Por lo tanto —agregó— creo que el único camino para el 'Bloque Justicialista' es reintegrarse al seno del Frente Justicialista de Liberación".

Agregó Marcattini que "si yo integro este bloque escindido es porque en ese momento respeté al delegado Luis Longhi, quien dio lugar a su creación".

Se le preguntó si eso quería decir que Longhi "propició la división del justicialismo en Córdoba", a lo que Marcattini respondió que "yo lo considero así, y creo que la política de Longhi no ha estado de acuerdo con la que propicia el teniente general Perón, quien ha dicho que para un argentino no hay nada mejor que otro argentino".

Murió el director de la "Escuela Basilio"

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Falleció ayer en esta capital el director de la "Escuela Científica Basilio", Antonio Fernández, más conocido como el "Hermano Lalo".

Fernández dejó de existir a los 68 años. Hacía ya 39 que dirigía la entidad, que desde 1917 se dedica al culto espiritista.

Convención de la U.C. Radical metropolitana

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El radicalismo metropolitano eligió a los miembros de su convención, designando como titular de la misma a Edelmiro Solari Irigoyen.

Los otros cargos fueron cubiertos de la siguiente forma: vicepresidente primero, José González Ledo; vicepresidente segundo, Blanca E. Cadorini; secretarios, Héctor Silva, Pedro Schiel, Vicente Palermo y Orlando Di Mauricio.

La convención metropolitana designó a las nuevas autoridades después de 6 horas de deliberaciones efectuadas en la sede de la casa radical de esta capital.

Ante las actitudes de las minorías antinacionales que pretenden amenazar la paz institucional con el objeto de impedir la marcha del gobierno elegido por el pueblo

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE STA. FE

D E C L A R A :

1º) Su total repudio a todos los actos de violencia ocurridos en el país, provengan de donde provinieren.

2º) Exaltar la necesidad de la unidad nacional, como elemento fundamental para el triunfo de un estilo de vida irrenunciable para los argentinos y como factor básico para una política de Reconstrucción y Liberación Nacional.

3º) Reafirmar el respeto a la voluntad popular expresada en el libre juego de las instituciones democráticas, como único medio idóneo para el ejercicio del poder.

SALA DE SESIONES, 28 de junio de 1974.

RUBEN HECTOR DUNDA
Presidente Cámara de Diputados

ZULMA CORDOBA DE VALLEJOS	Pte. bloque del FREJULI
CARLOS ALBERTO MATTANA	Pte. bloque de diputados del Mov. Nacional Justicialista
RICARDO HARISPE	Pte. bloque Unión Cívica Radical
FRANCISCO MORAN	Pte. bloque Partido Demócrata Progresista
JULIO CHIARELLI	Pte. bloque Partido Unión Popular
JOSE MALLEO	Pte. bloque Partido Orientación Legalista

109469-V28

Fue licitada la construcción de una defensa pavimentada para Alto Verde



El administrador de los puertos de Paraná Medio, Sr. Néstor Doce (derecha), y el jefe de Explotación, técnico Roberto Corti, formulan declaraciones a "El Litoral"

Importantes anuncios en materia de obras portuarias, parte de las cuales han sido proyectadas en directo beneficio del distrito Alto Verde, formuló a este diario el administrador de los Puertos de Paraná Medio, Sr. Néstor Doce, a quien acompañaba en la oportunidad el jefe de Explotación, técnico Roberto Corti. Fue dado a conocer el llamado a licitación efectuado por la Administración General de Puertos, con fecha de apertura para el 2 de agosto próximo.

"Quiero recalcar especialmente —dijo el Sr. Doce—, que en este "paquete" de obras, la A.G.P. ha fijado como primera prioridad las correspondientes a Alto Verde. Entiendo que se trata de una importante contribución de la repartición para dar comienzo a las soluciones de fondo que requiere el distrito, tras tantos años de postergaciones. El total de los trabajos —agregó— demandará una inversión de cerca de 600 millones de pesos moneda nacional, previéndose otros 300 millones para una segunda etapa".

Para Alto Verde

Informaron los funcionarios, que lo proyectado para Alto Verde con prioridad uno, comprende la construcción de un terraplén defensivo a una altura de 6.50 metros, con taludes de hormigón y pavimento en su parte superior, así como un esbozo de una nueva avenida costanera. El terraplén se extenderá desde el antiguo varadero Cassanello, aproximadamente a la altura de calle Catamarca, hasta 3 de Febrero. De esta manera podrán encararse luego las obras de rellenamiento en el sector.

Las otras obras

Revisten también particular importancia las otras obras incluidas en la licitación. Se trata de la ampliación e iluminación de la playa de camiones lindera a la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, con una superficie de 9.500 metros cuadrados. El sector ribereño contará con un tablestacado y taludes de hormigón y sus correspondientes desagües pluviales. Además, se construirá un comedor para los transportistas, dotado de cocina, pabellones sanitarios y una cabina de control.

Se ha dispuesto también la pavimentación de las calles de las zonas areneras y de la situada frente al edificio de Empalme, como asimismo la construcción de una playa para estacionamiento de camiones frente a las instalaciones de YPF y Shell.

Por último, el plan de obras comprende la instalación de cuatro nuevos pabellones sanitarios, en reemplazo de los actuales, los cuales contarán con agua caliente y terminación de azulejos. Las nuevas dependencias serán ubicadas frente al edificio de Prefectura; al noroeste de la cabecera del dique 1 entre los depósitos 4 y 6 y frente al molino Marconetti. El plazo de ejecución de estos trabajos, incluido el de Alto Verde, será de 340 días a partir de la fecha de la adjudicación.

La segunda etapa

La remodelación general de los talleres portuarios, que incluye la construcción de nuevos tinglados, garajes, oficinas y vestuarios, formará parte de la segunda etapa de estos trabajos, destinados a brindar a la tarea portuaria el máximo de comodidades y eficiencia. Su costo será de 300 millones de pesos moneda nacional. También está prevista la instalación de dos convertidores de corriente, el cambio del sistema de cables subterráneos y la puesta en servicio de 3 a 5 grúas nuevas.

UNIVERSITARIAS

Piden transformar en facultad la E. del Profesorado

El Movimiento Unificado de estudiantes, docentes y no docentes de la Escuela Universitaria del Profesorado, ha dado a conocer un comunicado por el que "advierte a la opinión pública y a los diversos sectores de la comunidad universitaria sobre la existencia de una acción negativa encaminada a impedir la transformación de esa escuela en facultad, cosa que desde su creación, en 1953, estaba prevista y hoy es exigida por sus integrantes".

Además —dice— el mismo accionar "intenta frenar la movilización de los integrantes de la escuela en pos de esta vieja y justificada reivindicación, promover el divisionismo y enfrentamiento entre los sectores docentes, no docentes y estudiantes de la Escuela, debilitar la unidad existente ante el planteo de Facultad y promover la segregación de la Escuela de los cuerpos gremiales y las comisiones específicas de la Universidad Nacional del Litoral".

Por otra parte, el Movimiento ha informado que el 1o. de julio a las 17, en su local de 9 de Julio 2625, habrá una reunión con el objeto de plantear su posición ante la transformación de la escuela en facultad.

La devolución de la Casa Peronista piden al gobernador

Los integrantes de la Comisión de Recuperación Provincial de Bienes del Partido Peronista entrevistó al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis donde le hicieron conocer la actividad que desarrollan para la recuperación de la casa donde funcionara la sede central del Partido Peronista de Santa Fe y fuera construida con el aporte de afiliados y simpatizantes, en calle Crespo 2352/57 de esta capital, despojándolos de la de su posesión luego del golpe de 1955.

La comisión solicitó al gobernador la devolución del citado inmueble, recibiendo según se informa, la formal promesa de la restitución del mismo, pasando los antecedentes del pedido a la Fiscalía de Estado a efectos de legalizar su entrega, e igualmente pide la devolución de los bienes muebles de la casa central y de todos los departamentos de la provincia, para lo cual adjuntó antecedentes que se han recopilado en tarea de investigación y estudio, obteniendo del Dr. Sylvestre Begnis la misma promesa.

POLITICAS

EL FIP Y LA LEY AGRARIA

El Frente de Izquierda Popular (FIP) ha emitido un comunicado en el que se refiere a la repercusión que ha provocado en la "oligarquía" el proyecto de ley agraria que el P. E. remitirá al Congreso de la Nación.

Expresa que en él se contemplan una serie de medidas "destinadas a limitar grandemente, y a extirpar en otros casos, el poder de la oligarquía vacuna y a poner la tierra argentina en un estado de mayor productividad y al servicio de los intereses nacionales". Destaca asimismo el hecho de que se considere a la tierra como "un bien social, un bien de trabajo, no de renta" y que la riqueza que de ella se extrae debe aprovechar a los productores, a los asalariados y a la comunidad toda".

En otra parte se ocupa de telegramas enviados por la Sociedad Rural de Santa Fe al P. E. y parlamento nacionales denunciando a la iniciativa como una "tentativa marxista" manifestando que el "tono amenazante de esos despachos debe alertar al pueblo contra la catadura antinacional de la oligarquía, representantes de intereses que el pueblo ha derrotado políticamente y a los que hoy hay que sepultar para que el pueblo viva".

Comunicado de la Unión Cívica Radical

El comité provincial de la Unión Cívica Radical ha dado a conocer un comunicado en el que señala los lugares en donde funcionarán las mesas receptoras de votos correspondientes a los comicios complementarios a llevarse a cabo el 30 del corriente.

Enumera seguidamente las seccionales y sus respectivos domicilios: 8va. en Pedro Ferré 3527, 9na. en Pasaje Lassaga 6700, 10ma. en San Jerónimo 4941, 12da. en Javier de la Rosa 1232, 13ra. en Lavaise 3116, 16ta. en O'Higgins 3414 y 32da. en Villa Yapeyú, domicilio familia Acosta. El distrito Alto Verde funcionará en el domicilio de la Sra. de Sánchez, el de San José del Rincón en casa del señor Carlos Crespo, el de Rincón Norte y Rincón Potrero en casa de Esteban aZpata, en Nelson en el domicilio del Sr. Piorano y el de Recreo en casa de la Sra. Estela Vda. de Crolla.

Señala por otra parte la comunicación que en los comicios del 26 de mayo pasado correspondientes a los distritos y seccionales del departamento La Capital, se obtuvieron los siguientes resultados: Lista Gris 1841 votos y Lista Blanca 539.



Jornadas de turismo. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibió en su despacho a una delegación que concurrió a invitarlo para participar en los actos programados en las próximas Jornadas del Litoral Turístico, que se realizarán en la ciudad de Paraná, entre el 6 y 7 de julio próximo. La delegación estuvo integrada por el titular de Turismo de la provincia de Santa Fe, Sr. Pio López; el director de Turismo de Entre Ríos, Sr. José F. Esquivel; el vicepresidente de la CGE de Entre Ríos, Sr. José Echeverría; el secretario de Acción Social de la CGT de dicha provincia, Sr. Raúl F. Méndez; el vicepresidente de la CGE de Santa Fe, Sr. Mauricio Finkelstein, y el presidente de la Cámara de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Afines, Sr. Manuel Darriba. Además de informar al Dr. Sylvestre Begnis sobre el contenido de las jornadas mencionadas, los organizadores expresaron que han mantenido contactos con autoridades y entidades vinculadas a la acción turística de las provincias de Misiones, Chaco, Formosa y Corrientes.

LEGISLATIVAS

Diversos asuntos aprobó la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados, presidida por su titular, **Sr. Rubén Dunda**, aprobó diversos asuntos luego de dar sanción favorable a la iniciativa de los distintos bloques del cuerpo que repudia la agresión contra el diputado **Tito Livio Vidal**, de público conocimiento.

Seguidamente se sancionó favorablemente un proyecto de ley venido en revisión, instituyendo a partir del 1º de enero de 1974 el aporte obligatorio trabajador y patronal, con destino a servicios asistenciales y sociales, para los agentes comprendidos en la ley 6936, Estatuto del Personal Civil de la administración pública provincial.

Igualmente quedaron convertidos en ley un proyecto venido en revisión que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 150.000 pesos destinados a la construcción de un edificio para la escuela primaria 592 del distrito Independencia, departamento 9 de Julio, y otra autorización para la construcción de un edificio destinado a la sala de primeros auxilios y atención para la comunidad en Pedro Gómez Cello, departamento San Justo.

Luego se modificaron los artículos 13 y 24 de la llamada "ley 6790", reglamento orgánico de la Comisión Administrativa de Industrias Carcelarias, referidos a las facultades para el pago de los elementos y materias primas que requiera su promoción industrial, y se aprobó la reglamentación para el sorteo federal elaborado por la Junta de Representantes Legales de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas, autorizándose a la Caja de Asistencia Social de la provincia, Lotería, a participar en la organización, control y venta del mismo, que se efectuará el 13 de julio de 1974.

DONACION A OSN

A continuación se autorizó al P. E. a donar a favor de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación una fracción de terreno ubicada en Almirante Brown y Estanislao Zeballos de esta ciudad, con destino a la construcción de una estación elevadora para evacuar el desagüe de las zonas bajas hasta su descarga en la cloaca máxima por construirse, determinándose que la obra debe iniciarse dentro de los cinco años y terminarse dentro de los diez a partir de que la donación se haga efectiva.

Por último se aprobó un proyecto de comunicación que solicita al P. E. gestione ante los organismos correspondientes la marcación vertical y horizontal de las rutas provinciales pavimentadas, como así que realice gestiones ante las reparticiones nacionales para que adopten similar disposición con las rutas de su jurisdicción trazadas en territorio de la provincia, y otro que solicita al P. E. que disponga, a través de la Dirección Provincial de la Energía, la realización de trabajos correspondientes a dotar de energía eléctrica para consumo familiar y alumbrado público en el paraje Villa Adelina, distrito Sauce Viejo, departamento La Capital.

SE CONCEDIO UN ACUERDO

Se reunió la asamblea legislativa presidida por el titular, Sr. Eduardo Félix Cuello, en el recinto de la Cámara de Diputados. Se dispuso la aprobación del pliego enviado por el P. E. para designar vocal de la sala de apelaciones de los tribunales de Rosario a la Dra. Lidia Beatriz Barragán de Baigorri.

Actividad Científica

En el Colegio Médico de nuestra ciudad, será dictado entre los días 26 y 31 de agosto próximo de 15 a 20, un curso básico de Radiofísica sanitaria.

Será auspiciado por el Ministerio de Bienestar Social a través de la sección Radiofísica Sanitaria y está destinado a profesionales que utilizan equipos de Rayos X para diagnóstico clínico dental o de investigación.

La aprobación de un curso como el que se dictará es uno de los requisitos exigidos por el decreto 6320/68 para desempeñarse como responsable en el uso de equipos generadores de rayos X.

Las solicitudes, pueden retirarse en el Colegio Médico u Odontólogo o en la Sección Radiofísica Sanitaria, San Martín 1677 y deberán presentarse antes del 1º de agosto.

SANTA FE: ECONOMICO

Declaraciones del presidente de la Asociación Empresaria de Santa Fe

Cuando a la juventud se une una clara conciencia de lo nacional, y desde la perspectiva empresaria se juzga con precisión el proceso socio-económico que vive el país, entonces un diálogo como el que mantuvimos con el Dr. Ricardo J. Rampoldi, presidente de la Asociación Empresaria de Santa Fe, de Comercio, Servicios y Producción tiene forzosamente que arrojar un saldo positivo.

Positivo para el empresariado y también para la opinión pública en general, ávida de conocer los más importantes aspectos de una problemática que no admite meros espectadores. Indagado acerca de los motivos de la creación de la Asociación Empresaria de Santa Fe, el Dr. Rampoldi responde que "las corrientes, tanto políticas como económicas, son dinámicas, es decir que con las necesidades del tiempo van sufriendo tantas transformaciones como sea necesario para que éstas se orienten en su fin primordial, que es servir a la sociedad". Y que ante tal premisa, un núcleo de cámaras independientes expresaron su voluntad el 25 de enero de este año, constituyendo la entidad que preside, como organismo de segundo grado integrante de la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe.

Señala asimismo que a través de tal hecho, "las entidades que la integran expresan su decidida vocación a la unidad programática empresaria comercial con sentido federalista, en torno de las banderas nacionales levantadas por la Confederación General Económica de la República Argentina, bregando especialmente por los grandes objetivos que emanan de los trascendentes compromisos contraídos a nivel nacional, fundamentalmente los relacionados con el Acta de Compromiso Nacional y el Pacto Social, viniendo de esta manera a llenar un importante vacío producido en esta ciudad, al no tener una auténtica representación el movimiento confederal".

Las finalidades

Son objetivos prioritarios de esta asociación —nos manifiesta más adelante el Dr. Rampoldi— la defensa integral del comercio, los servicios y la producción de la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia, destacando en forma especial en lo que hace a la pequeña y mediana empresa de capital nacional, cualquiera sea su importancia y la índole de su trabajo.

Respecto de las entidades nucleadas, señala con satisfacción que a tan pocos meses de su creación cobija a más de treinta mil empresarios componentes de las veintiún cámaras independientes que hasta el momento se han integrado en esta asociación.

Tales cámaras cuentan con una trayectoria, en esta ciudad, de muchos años de lucha gremial empresaria y representan a la gran mayoría de los comerciantes de su sector.

Preguntado sobre de qué manera participan las cámaras adherentes en las resoluciones de la Asociación Empresaria de Santa Fe, el Dr. Rampoldi nos informa que cada entidad asociada atiende directamente sus intereses específicos porque son independientes y con personería jurídica propia. La AES asume su representación a pedido de la base, llevándola si fuera necesario a la CGE provincial y a través de ella a la CGE nacional.

Todas las cámaras adherentes están representadas en el consejo general con voz y voto, vale decir que las decisiones se toman con la participación amplia de todos los sectores. "Hay total apertura —advierte— especialmente en lo referido a la política gremial empresaria y en la particular coyuntura que vivimos es una real necesidad que los empresarios estén lo suficientemente politizados para evitar que algunos sectores, aunque minúsculos, pretendan torcer la voluntad de las mayorías".

La Confederación del Comercio

Con relación a la creación de la Confederación del Comercio de la Provincia de Santa Fe, anticipada por el presidente de la Confederación Económica de esta provincia, el Dr. Rampoldi señala que, efectivamente, "en breve tal iniciativa quedará materializada para lo cual la CGE provincial ha integrado una comisión de tres miembros, uno de ellos perteneciente a nuestra institución, para redactar las bases y proponer los estatutos que regirán la nueva entidad. Serán invitados a participar todas las entidades de comercio y servicios de esta provincia".

Otra pregunta que le formulamos está relacionada con la manera en que participa la AES en el quehacer económico provincial y el Dr. Rampoldi contesta que por decreto del P. E. santafesino fue creada la Comisión de Precios y Abastecimiento, según las pautas del Pacto Social firmado por la CGT, CGE y gobierno. "En esa comisión —nos dice— la Asociación Empresaria de Santa Fe posee un delegado, y si bien dicho organismo no está funcionando a pleno por razones de organización, en breve lapso y de acuerdo con lo conversado con el ministro del ramo se comenzarán a formar las comisiones sectoriales, por lo cual hacemos un llamado a todos los sectores comerciales para que sean informados sobre el tema".

¿Existe unidad dentro del empresariado?

A este interrogante, referido al empresariado de Santa Fe y su zona de influencia, nuestro entrevistado responde que el hecho de que en torno del movimiento confederal en esta ciudad se han agrupado cámaras y entidades que representan a unos treinta mil empresarios —como ya lo manifestara— evidencia plenamente que la unidad se va concretando a ritmo acelerado. "No obstante, existen —agrega— algunos sectores que se mantienen remisos a darse cuenta de la realidad que vive hoy el país, a pesar de las múltiples gestiones realizadas y de las cuales siempre participó nuestra entidad".

Y añade el Dr. Rampoldi: "de cualquier manera, no perdemos las esperanzas de que a corto plazo pueda materializarse una total unidad. Por otra parte quien entienda que el proceso actual se pueda mirar desde ángulos o esquemas individuales, y aun partidistas, está equivocando el camino, pues tenemos los argentinos una gran responsabilidad y una coyuntura que no debemos de ninguna manera olvidar ni desperdiciar".

Abastecimiento y agio

Sobre este urticante tema, indica nuestro interlocutor: "Estimo que es necesario disponer de un instrumento idóneo que facilite actuar sobre aquellas causas que traban el abastecimiento a precio justo y sobre todo que este instrumento tenga vinculación con el actuar de las empresas monopólicas, que son las que tienen capacidad de decisión en el mercado. Además, y no olvidando los postulados de nuestra defensa de la pequeña y mediana empresa, debe establecerse quiénes son las víctimas de esta situación para protegerlas, ya que puede existir el temor que una norma de esta naturaleza sea aplicada con las mismas pautas a empresas con diverso poder de peso y de decisión; además y lógicamente deberá reglamentarse esta ley de abastecimiento de manera tal que permita solucionar el problema en sus orígenes, a los efectos de detectar a los verdaderos responsables que se busca erradicar".

Finalmente, el Dr. Rampoldi nos manifiesta, acerca del problema del desabastecimiento, que es indudable y una realidad que no se puede ignorar que existe desabastecimiento parcial y prácticas de mercado negro más o menos generalizadas, impulsadas por grupos de poder que indudablemente están en contra del actual proceso, siendo otro factor importante el contrabando, que amén de contribuir al vaciamiento del país afecta al sector de diversas maneras. Entre otras, dificultando la reposición de stocks imprescindibles, disminuyendo cuando no suprimiendo, lisa y llanamente, el crédito de los proveedores. "A todo este proceso contrarrevolucionario —señala— el país todo le ha contestado públicamente el día 12 de este mes".

También indica el Dr. Rampoldi que "es indudable que existe en el país una política nacional que en el corto lapso de un año ha hecho que el consumo popular tuviera significativo incremento, ha disminuido la desocupación, ha frenado la inflación que nos estaba devorando. Además existe un aumento en la producción y como si esto fuera poco, la apertura de los mercados exteriores ha hecho que nuestra Nación tuviera acuerdos comerciales con dignidad y jerarquía de país. Todos estos hechos han colocado a la Argentina en el despegue definitivo que todos ansiamos, pero es indudable que grupos, agentes del interés sin patria, han desatado sobre la República una orquestada acción sicológica que trata de minar ese acuerdo extraordinario suscripto entre trabajadores, empresarios y gobernantes, ejemplo para otros países y uno de los caminos que nos conducen a la revolución en paz que el pueblo quiere. Por eso quienes intenten romper con el frente económico-social serán responsables ante su pueblo. Y por todo esto es que hay que estar atentos ante aquellos grupos disociadores y esos empresarios sin conciencia, como asimismo ante la prensa mal intencionada que, queriendo violar el Pacto Social, trata de empujar a un enfrentamiento a los grupos económicos-sociales".

El Banco de Crédito Comercial y su proyección hacia el futuro

La ampliación edilicia llevada a cabo en las instalaciones que el Banco de Crédito Comercial viene ocupando en la intersección de las calles San Martín y Tucumán, nos dio ocasión de hablar con el presidente de su directorio, el Sr. Rubén Iglesias, sobre lo que esa obra significa como expresión material del espíritu prospectivo de la institución.

Un poco de historia

El Sr. Iglesias, hizo una breve reseña del nacimiento y evolución del Banco. Recordó al Sr. Carlos Sarsotti, quien en 1913, juntamente con un núcleo de pioneros santafesinos, diera origen a la entidad, que tuvo su primera sede en calle San Martín 2800. En 1947, se trasladó al lugar que todavía ocupa hoy.

Con el transcurso del tiempo —dijo el Sr. Iglesias— el Banco fue creciendo; de tal manera que desde hace unos años resultaba insuficiente no sólo para responder a las atenciones de los clientes, que soportaron con comprensión la incómoda situación de falta de espacio físico; sino también para el adecuado desempeño de las funciones del Banco como tal.

Las nuevas dependencias

El crecimiento demográfico sufrido por Santa Fe en los últimos años —continuó—, puso a los directivos en la actitud de responder adecuadamente a las necesidades de una población que tan magníficamente respaldó desde sus inicios a la entidad. Es por ello que los que actualmente estamos en el Banco, herederos de personas que supieron arraigarlo con tanta fuerza al medio, nos sentimos respaldados para ir hacia adelante. Y lo hacemos confiados en que el país vive la gran hora, la gran oportunidad que no tenemos que desaprovechar. Si no hubiésemos tenido fe, no [illegible] hecho nada. Creemos que se están dando las coyunturas necesarias, tanto en lo económico, como en lo social y político. Por eso es que le ofrecemos a Santa Fe un edificio que se merece. Y lo hacemos en su principal arteria, para hermosearla. No hicimos un edificio cerrado, tipo fortaleza como se usaba hace años, sino abierto y luminoso para que a través de sus vidrieras, la población conviva con lo que sucede dentro del Banco.

Hacia el futuro

Haciendo insistencia en lo valioso del aporte humano de todos los que integran la familia del Bco. de Crédito Comercial para el progreso y evolución de la institución, el presidente de su directorio, señaló que en la actualidad cuenta con 150 personas.

Además de la casa central (San Martín y Tucumán), —expresó el Sr. Iglesias— se tiene una sucursal en S. Justo, una delegación en Nelson (con características de pioneros en el lugar) y cinco agencias en otros tantos barrios de la ciudad; a fin de llevar al público mayor [illegible] la institución bancaria a sus respectivos barrios. Y hemos comprobado, como la presencia de esas casas, es motivo de un mayor movimiento comercial en su zona. Finalmente, el Sr. Iglesias, adelantó que antes de fin del corriente año se abrirá en Santo Tomé una sucursal, que será la primera perteneciente a un banco privado.

Día lunes: hora cero

En cuanto a la inauguración de las nuevas instalaciones, el presidente del Banco de Crédito Comercial señaló que no se hará nin[illegible] especial. De este modo, el próximo 1o. de julio, las nuevas dependencias entr[illegible] y comenzarán a prestar sus servicios a los clientes y a to[illegible].

Cámara de Mueblerías

Quedó constituida la Primera Cámara de Mueblerías y Afines de Santa Fe y su zona de influencia, adherida a la AES y a la CGE de la provincia, [illegible] de contar con un organis[illegible] defensor de los intereses de los empresarios del ramo.

La comisión provisoria invita a todos los comerciantes de la especialidad a una reunión para el 2 de julio próximo, a las 20, en 25 de Mayo 2843.



EL LITORAL

Sábado 29 de junio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL REGIMEN DE LAS LOCACIONES

La decisión del gobierno nacional de constituir una [illegible] especial, integrada por representantes de los tres poderes del Estado, para realizar los estudios necesarios a fin de elaborar un [illegible] régimen de locaciones urbanas y rurales, acaso resulte el procedimiento idóneo que elimine en esta materia las deficiencias que se producen desde hace años. No cabe duda de que el tema de las locaciones se ha constituido en uno de los más serios del país, con influencia en la vida económica, en la expansión de la vivienda y en la preocupación constante de las partes interesadas, los propietarios y los inquilinos. Al parecer se trata de corregir errores y de propender a una legislación real que se aparte de soluciones de transición, para darle un cimiento estable.

Sobre el particular existe entre nosotros una larga experiencia con todos los sistemas que se pusieron en práctica; con el saldo de las leyes de emergencia y el cúmulo de interpretaciones judiciales, que han buscado en todos los casos esclarecer contradicciones o enmendar lo imperfecto. Quizá sea menester considerar la cuestión, no ya con criterio demagógico, sino en base a las influencias económicas y sociales de los regímenes de alquileres sobre el desarrollo de la comunidad. Porque aparte de ventajas o perjuicios que podían alcanzar a propietarios e inquilinos, dichas leyes han contribuido a crear un desequilibrio en las industrias vinculadas a la construcción. Son visibles en muchas ciudades las demoliciones de edificios a las cuales sustituye el baldío permanente. Es decir que, no obstante los programas de viviendas, el déficit habitacional continúa. El retraimiento de capitales para construir se ha acentuado y ya sea por los gravámenes impositivos, o por los costos acrecentados o por el desaliento en las inversiones, la casa-habitación disminuye. Y si algunas se edifican, generalmente en conjuntos o monobloques, no están al alcance de los sectores de medianos recursos.

Se observa, por lo demás, que mientras ha aumentado la demanda de alquileres ha mermado en forma sensible la oferta, y, ante esta situación y el encarecimiento del alquiler, el problema adquiere una presencia notoria. En definitiva, se ha desalentado a los propietarios y se ha perjudicado a los locatarios con los precios elevados. De ahí la conclusión de que los sistemas de emergencia, y de las prórrogas, con la desvalorización de la propiedad y de la renta, el aumento de alquileres y la permanencia de casas viejas en condiciones no habitables, sea todo un proceso negativo.

La finalidad es ahora la de corregir estos errores, introduciendo un ordenamiento y elaborando una legislación que permita resolver uno de los problemas del momento. Lógicamente debe señalarse la complejidad de la tarea, ya que la comisión creada tendrá que enfrentar dos situaciones que, si se identifican por los principios generales en la materia, son diversas en sus implicancias y consecuencias, según sean las locaciones urbanas o rurales.

Elevando la cultura ciudadana

Mario Luis Montrul, pianista, con diez años de actividad musical en Viena, donde trabajó en el Dpto. Cultural de la embajada de nuestro país, es actualmente el interventor en la Dirección de Extensión Cultural municipal.

Con él hemos conversado, largo y tendido, sobre sus planes al frente de la repartición, donde "tratará de brindar lo mejor para elevar el nivel cultural del pueblo, para que todos tengan la posibilidad de alcanzar el objetivo a que aspira el gobierno [illegible]". Donde procurará que los sectores más desamparados se vayan integrando en el plano de la cultura nacional y universal por medio de todo tipo de espectáculo, de toda especialidad artística, pero siempre seleccionada, de categoría. No es extraño en un hombre que ha actuado en el teatro Colón porteño; que pulsó el latido cultural austríaco, en que el carnicero, la verdulera, el chofer del ómnibus le comentan esta ópera, tal o cual concierto.

Intercambio con Buenos Aires

Recientemente estuvo en Buenos Aires, donde con la titular de Cultura municipal de esa ciudad acordaron incrementar el intercambio recíproco de artistas y conjuntos. Pero con un requisito que hasta ahora no se había tenido en cuenta: nuestros enviados —si viene una compañía teatral irá otra; si un instrumentista, otro—, a los que antes se les cedía un espacio en Radio Municipal, actuarán ahora en el teatro Gral. San Martín, en el Discépolo o el Sarmiento, y, durante el verano, en la Campana del Lago, en Palermo. Los que vengan actuarán en el teatro Municipal o en el anfiteatro Juan de Garay.

"Se mandará lo mejor de Santa Fe, para brindar una buena imagen de ella". Asimismo, por convenio con municipios y comunas del interior de la provincia, se les derivará conjuntos e intérpretes porteños. Así, en agosto, actuará en Esperanza (y en Santa Fe), el organista titular del Colón, maestro Armando Fernández Arroyo. Los entes citados que lo soliciten podrán contar con su concurso.

Actuarán el ballet y la ópera del Colón

Tras una entrevista de Montrul con el maestro Enrique Sivieri, director general artístico del Colón, y dentro de la nueva política de dicho teatro, de llevar sus espectáculos al interior del país, se acordó la presentación del "ballet" estable y de la ópera de cámara de dicho coliseo en nuestro Municipal. Para tales actuaciones colaborará Cultura de la provincia, y las óperas propuestas por el director del Colón son: "El barbero de Sevilla", de Rossini; "Elixir d'amore", de Donizetti; "La cantatrice villana", de Fioravanti, y, en versión concertante "Boris Godunov", de Mussorgsky. En setiembre se harán dichas presentaciones.

Bibliotecas en los barrios

Porque considera fundamental la lectura desde la infancia para el logro cultural, este afable "colaborador de mis colaboradores" —se siente complacido por el equipo con que trabaja—, brega por crear bibliotecas en escuelas y sociedades vecinales de los barrios. El plan fue ya iniciado con la constitución del ente respectivo en la escuela de Villa Yapeyú el 25 de mayo último.

También en los barrios se efectuarán las Jornadas Populares de Cultura, con la presentación de actos musicales, de danza, teatro, folklore, cine (con filmes seleccionados, con mensaje, que sean formativos). Se iniciarán el 9 de julio.

Premio literario anual

El galardón literario Municipalidad de Santa Fe, que [illegible] instituyó por pedido de la Asociación Santafesina de Escritores, volverá a ser otorgado este año. El concurso corresponde en 1974 a la especialidad de narrativa y habrá un premio de 250.000 pesos para obras inéditas y otro de igual monto para las publicaciones. Las distinciones se entregarán el 15 de noviembre.

Por otra parte, Extensión Cultural y el Liceo Municipal han previsto la realización de cursillos, que dictarán profesionales de prestigio nacional e internacional, sobre temas de piano, canto, musicología, folklore, teatro y danza. Tendrán lugar en agosto en la sala Marechal del teatro Municipal.

De otros muchos asuntos culturales, de particular interés para la población, hablamos con Montrul. A ellos volveremos en otra ocasión.

Montrul: las altas miras artísticas

II Encuentro de Escritores: se iniciará el 12

Todavía se está gestionando el lugar donde se celebrará el II Encuentro de Escritores que organiza el NEA (Nucleamiento de Escritores Argentinos), ya que se deberá disponer de un lugar adecuado para colgar los cuadros del Salón de Poemas Ilustrados que se realizará paralelamente.

El mencionado encuentro se efectuará entre el 12 y el 14 de julio entrante y se tratará en panel el tema "El escritor y la reconstrucción del hombre" en sus aspectos la literatura como factor de destrucción. La literatura en el proceso de reconstrucción y El escritor en la concepción de la sociedad futura.

Para el día inaugural está previsto, a la mañana, la recepción de concurrentes, su inscripción, la entrega de credenciales y la programación de la lectura de trabajos en la sede de la entidad, local 9 de la galería Ross, así como la distribución de alojamiento. Por la tarde habrá un almuerzo de recepción a partir de las 13 y, a las 18, se hará la apertura del salón citado, entrega de premios y la presentación de los libros "Traiciones de enero", de Haydée Canaletti, "Farsa de los medios galvanizadas", de Juan Carlos Nigro, a cargo de Carlos Carnelli Solari. A las 20, sesión de lectura y cena.

Para el 13, a la mañana, se anuncia, a las 10.30, sesión de lectura y, a continuación, almuerzo; a la tarde, a las 18, panel del encuentro, a las 21, sesión de lectura y vino de honor. El 14, a las 11, se proyectarán películas del Fondo Nacional de las Artes y luego será servido un almuerzo. Por la tarde, a las 18, sesión Por 1 tarde, a las 18, sesión de lectura y, a las 20, conferencia del señor Néstor Lanmertyn sobre el tema "El libro regional". A continuación se ofrecerá una cena de despedida.

Empadronamiento de las unidades para transporte

La Dirección General de Transporte de la provincia hace saber que de acuerdo con disposiciones de la Secretaría de Transporte de la Nación, ha iniciado en el ámbito provincial el empadronamiento de los autotransportes de cargas (unidades que superen los 2.000 kgs.).

A tal efecto, ha establecido para el asesoramiento y entrega de los formularios respectivos, el horario de 15.30 a 18.30 en calle Crespo 2300, primer piso, siendo absolutamente gratis toda su tramitación. Colaboran en esta circunstancia todas las municipalidades y comunas como así también la delegación regional de la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas (C.A.T.A.C.) a cuyo local de calle bulevar Pellegrini 2979 pueden concurrir los empresarios o propietarios para cumplir con dicha obligación.

El pago para los comedores escolares piden

La Federación de Cooperadoras del Dpto. La Capital, a través del vocal representante de las asociaciones cooperadoras ante el Consejo de Educación, mantuvo contactos con funcionarios del Ministerio de Hacienda de la provincia, con el fin de que se efectivice, aunque sea en parte, el pago de aportes a los comedores escolares, que llevan un atraso de más de tres meses.

También se realizaron gestiones ante el Ministerio de Educación, informando el subsecretario de Educación, Prof. Bernardino Turri, que luego de abonarse los sueldos, se pagarán dos meses de aportes a los comedores escolares.

CASA GRIS

Visita de escolares

Alumnos de 7º grado de la escuela Almirante Brown de la ciudad de Córdoba, visitaron en la casa de gobierno al doctor Sylvestre Begnis.

El contingente escolar era encabezado por la directora de la escuela señora Olga Frontera de Bontempo, personal docente y miembros del club de Madres.

Los escolares se encuentran en viaje de estudios por la zona y de acuerdo al plan de alojamiento puesto en práctica por la C[illegible] Administradora Interprovincial del Túnel Hernandarias, se hallan alojados en las instalaciones del complejo turístico.

NOTAS

Pedestal zoroástrico en Palermo Chico

La irresistible atracción del misterio está guiando, estos días, los pasos de centenares de porteños que, individualmente o en grupo, acuden a la intersección de Avda. Figueroa Alcorta y Bustamante donde comienza Palermo Chico.

En ese lugar, la curiosidad se multiplica frente a un extraño monumento erigido en un cantero, al que se atribuyen propiedades neutralizadoras de un maleficio profético, supuestamente atribuido a Don Orione y acerca del que corren versiones nunca confirmadas sobre su verdadero contexto.

Sobre un pedestal de mármol rojo con chispas negras, se asienta un marco de bronce, dentro del cual, una bola de acrílico encierra, suspendido, un trozo informe, de 25 cm. de largo, de material no especificado, grabado con caracteres cuneiformes. Sobre la base, una placa de bronce reproduce un "Edicto de Ciro el Grande - año 538 a. C.". En su desarrollo, el legendario monarca persa exalta su misión liberadora del pueblo babilónico, glorificando al dios Marduk que lo llamó para castigar los crímenes de Nabonid y poner fin a su deplorable yugo.

Al hacerse eco de las conjeturas y versiones, algunas publicaciones periodísticas se han atrevido a suponer que, obedeciendo "a una sugestión susurrada en tierras orientales a oídos argentinos", la obra fue emplazada "de una noche para otra; tal vez en súbita operación de madrugada", sin ocuparse en pedir informes a la municipalidad de Buenos Aires, donde se les hubiera esclarecido con datos de la ceremonia inaugural presidido por el intendente Montero Ruiz, conmemorando los dos mil años del imperio persa.

La expectativa suscitada por el recordatorio, de marcada influencia zoroástrica, da que pensar acerca de la suma de malentendidos con que suele amasarse la buena y la mala fama. Sobre todo, cuando tales confusiones son generadas por caprichosas asociaciones que vinculan creencias mitológicas y actualidad política.

Porque si bien es cierto que Ciro el Grande fundó un imperio que se extendía desde la frontera egipcia hasta el río Indo; y desde el Hindukusch hasta el mar Egeo, gobernando con espíritu magnánimo y prudente los pueblos sometidos a su voluntad, rodeado de genios que se decían inmortales, los siglos no han pasado en vano. Y las concepciones de Zaratustra, la veneración por Marduk, la cosmogonía maniquea y las creencias mazdeístas, son totalmente ajenas a la cosmovisión del siglo XX. Por lo que es de esperar que las antojadizas versiones echadas a rodar, desde el "descubrimiento" del extraño homenaje de mármol, bronce, acrílico y material babilónico, vayan perdiendo su ebullición. Ya que, en gran medida, la expectativa debe haberse originado en cierta novelería porteña que alientan los sempiternos coleccionistas de novedades.

Con lo que quedaría confirmada una de las sentencias más difundidas de Ciro, el Grande, sobre la naturaleza humana. Aquella que afirma: "nada hay de agradable que no sea sazonado por la variedad".

Apoyan al Sr. Strubbia como vocal cooperador

El Centro de Jubilados y Pensionados provinciales de San Cristóbal ha dispuesto en reciente reunión prestar su "más amplia adhesión y colaboración para la reelección del actual vocal titular de las asociaciones cooperadoras ante el Consejo General de Educación, señor Dino Strubbia y quien lo acompaña en la fórmula.

La resolución fue hecha conocer a la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, zona norte y al presidente de las Asociaciones Cooperadoras del Dpto. San Cristóbal.



El gobernador de la provincia, acompañado de los integrantes del grupo de trabajo, se dirige a los asistentes al acto realizado en el Salón Blanco

Constituyen el grupo de trabajo para la revisión del plan regulador del puerto

De "pieza clave para romper el centralismo", calificó al puerto de Santa Fe el capitán de navío T. Pavón Pereyra

Con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se llevó a cabo en la víspera en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la [illegible] convocada por la Capitanía General de Puertos de la Nación, para considerar aspectos del plan regulador del puerto de Santa Fe. Se hallaban presentes, el titular de dicho organismo, capitán de navío (RE) Tulio Pavón Pereyra; el Ing. Tomás J. A. Ascenzi, en representación del administrador general de puertos; el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Pedro Albiol; el director del Proyecto ARG. 31 de las Naciones Unidas, Ing. Manuel Díaz Marta; los intendentes municipales de Santa Fe y Santo Tomé, Sres. Noé Campagnolo y Emilio Gasparotti, respectivamente; el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional doctor José Amado Salemé; representantes de organismos de servicios públicos nacionales y provinciales; de organismos gremiales; de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, CGE, Asociación Mutual de Prácticos, funcionarios públicos e invitados especiales.

SANTA FE: PIEZA CLAVE

Para dejar inaugurada la reunión habló el capitán de navío Tulio Pavón Pereyra quien al referirse al puerto de Santa Fe expresó que se trataba de una "pieza clave destinada a romper el centralismo y acrecentar el progreso de una de las regiones más prósperas del país. Santa Fe —agregó— ofrece inmejorables ventajas por su ubicación interior del puerto de ultramar situado más al norte— como puerta a los mercados mundiales, a las importaciones vitales y a las exportaciones rentables".

"La política portuaria nacional —dijo luego— contempla la ampliación y mejora de los puertos para reducir gradualmente la brecha que los separa de los Estados más avanzados. El proyecto de planificación del puerto de Santa Fe prevé la necesidad de dotarlo de todas las instalaciones y utilajes necesarios, que permitan su desenvolvimiento ágil y eficaz como corresponde a un puerto de ultramar, sin descuidar el acceso a través de sus canales, que configuran el problema en cuanto a las dificultades que encierra su corrección. La planificación del puerto de Santa Fe comprende un programa de corto alcance (realizaciones a breve plazo) y un programa a largo alcance compuesto de cuatro etapas, que se irán cumpliendo a medida que las necesidades portuarias lo demanden. El anteproyecto de nuevo puerto de Santa Fe contempla que las actuales instalaciones continuarán siendo útiles hasta tanto otras más aptas por sus posibilidades operacionales vayan imponiendo su desempleo. Por otra parte, hay que destacar que el plan establece un equilibrio correcto entre la precaución exagerada y la evaluación demasiado optimista, que en los proyectos portuarios suele ser la etapa más desafiante para un gobierno que está dispuesto a liberarse de la dependencia".

DEL DIPUTADO JOSE AMADO SALEME

Habló seguidamente el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional doctor José Amado Salemé, quien comenzó destacando el sentido de la reunión, expresando que era la primera vez que gobernantes, funcionarios y representantes de todos los sectores coincidían en la necesidad de jerarquizar nuestros olvidados puertos y devolverles el lugar que les corresponde en el proceso económico que marcha a la realización de la Argentina Potencia.

Señaló luego que ese espíritu era el mismo que había inspirado la formación de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, "organismo heterogéneo en su composición, pero compacto y homogéneo en su accionar y proyecciones, y que ha tenido de parte de las autoridades provinciales y nacionales una acogida tan entusiasta como favorable. Antes —expresó— los funcionarios planificaban en sus despachos de la metrópoli; hoy, con sorpresa y agrado, los tenemos entre nosotros en el mismo lugar donde deben estudiar los problemas".

Destacó después la importancia del proyecto de ley que fija en 30 pies el dragado obligatorio del río Paraná hasta el puerto de Santa Fe, elaborado por la comisión y que ya cuenta con estado parlamentario; puntualizó que los puertos son elementos principalísimos para concretar la convocatoria del teniente general Juan Domingo Perón en pos de la reconstrucción y la liberación nacional. "Debemos entrar de lleno en la etapa de las realizaciones —afirmó— para poner de una vez en descubierto a los famosos intereses creados que han venido actuando en desmedro de los puertos del interior en general y del de Santa Fe en particular, sustrayéndoles buena parte del movimiento que por razones geográficas y de elemental conveniencia les corresponde".

EXPLICACION DEL PROYECTO

A cargo del Ing. Arturo Benetto, del Departamento de Planes Reguladores de la Capitanía General de Puertos, estuvo la explicación, mediante gráficos, del desarrollo de las etapas del plan trazado para el puerto de Santa Fe.

Destacó que, sin perjuicio del mejoramiento y atención de las actuales instalaciones, está prevista la instalación de la zona portuaria más al sur de la actual, sobre el brazo del río Coronda y hasta la desembocadura del Salado, en coincidencia con el Plan Director de la ciudad de Santa Fe, que prevé la instalación de la estación ferroviaria única, zona industrial y mercado concentrador, en el sector oeste. Para ello, se contempla una primera etapa a corto plazo, que comprenderá el relleinamiento de las zonas costeras de la avenida de circunvalación en su sector ya construido, para posibilitar los accesos ferroviarios desde la nueva estación única. Será rellenada también la zona de la desembocadura del Salado y la correspondiente al muelle de ultramar, que seguirá hacia el sur la actual línea donde está emplazada la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos.

La segunda etapa comprenderá la incrementación del refulado para ir perfilando el futuro espigón. A orillas del Salado, sobre Santo Tomé, se dragará una caleta para actividades deportivas y en la tercera, se construirán las dársenas de cabotaje. Los depósitos de inflamables serán trasladados a terrenos ganados al río, lejos de las concentraciones urbanas.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Al término de las explicaciones, habló el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien señaló que el saldo más positivo era saber que nuestro puerto estaba en condiciones de activar sus movimientos de exportación e importación. "Lo que terminamos de ver —agregó— es la adaptación del puerto a mejores condiciones de exportaciones de granos, pero debemos pensar en la activación total de la provincia. Por eso debemos encontrar la manera de revivir la navegación de cabotaje, para poder utilizar a pleno este río con pocos parangones en el mundo. Habrá que luchar —afirmó— creando un clima revolucionario porque el comercio de cabotaje está impedido por reglamentaciones y fiscalizado por una cantidad de condiciones que hacen ilusoria su evolución. En conversaciones previas que he mantenido analizando los temas de hoy, hemos visto que el cabotaje tiene que rehabilitarse aun a costa de luchas con intereses que, prácticamente, lo han erradicado del río Paraná.

"Los que hemos visto ríos mucho menos importantes, casi ríos de juguete, como el Misisipí, por ejemplo, con un movimiento extraordinario de cabotaje, no acertamos a explicarnos ni a justificar que este río extraordinario que es el Paraná esté totalmente vacío".

"Yo creo —agregó— que es una acusación a nuestra capacidad de organización. Muchos intereses de pequeños o medianos círculos, que no son los más interesados en promover, tienen aquí su influencia transformándose en verdaderos liquidadores de sus fuentes de trabajo. Ningún interés puede ser superior a los del país y ha llegado el momento de encarar en serio este problema, porque de lo contrario nos la vamos a pasar conversando. Aquí hay que encarar duro y liquidar las reglamentaciones que están conspirando contra las posibilidades de "camionizar" el río, como decía el gobernador Uranga, de Entre Ríos, cuando señalaba los intereses que se oponen a la concreción de estas aspiraciones".

AGASAJO

Tras fijarse la fecha del 25 de julio próximo, a las 10, en el local de la Administración del puerto de Santa Fe, para la realización de la nueva reunión del grupo de trabajo creado por resolución de la Subsecretaría de Marina Mercante, ocasión en que deberá producir su tarea, los asistentes fueron agasajados con un refrigerio.

ARTES PLASTICAS

EXPOSICION DE CARTELES EN LA A. FRANCESA

En la sala de actos de la Alianza Francesa, donde desde el lunes próximo se podrá ver una exposición fotográfica sobre la Revolución Francesa, será habilitada mañana, a partir de las 16.30, una exhibición de carteles plastificados que reproducen valiosos trabajos de artistas como Pablo Picasso, Giacometti, Matisse, Max Ernst y otros, en número de sesenta.

La mencionada exposición que podrá ser visitada dentro del horario de 16.30 a 19.30, permanecerá habilitada hasta el 4 de julio venidero.

Los carteles fueron exhibidos en París, Nueva York y otras ciudades importantes.

Miró en los 80 años

En París, el Gran Palais ha acogido más de 200 obras para ofrecer al público europeo una visión retrospectiva de uno de los creadores más geniales del siglo: Joan Miró. La muestra, que está presidida por un gran panel de entrada preparado por el artista y publicitada por afiches firmados por el mismo, festejó los ochenta años de vida de Miró.

Extensión Cultural Dos Muñecos

Dos Muñecos, sociedad comercial de Buenos Aires, dentro de su Departamento de Extensión Cultural, asesorado por Osvaldo Svanascini, ha comenzado la publicación de monografías destinadas a reflejar aspectos del arte y la literatura nacional poco conocidos. La primera publicación, con textos de Víctor Manuel Infante, ha sido dedicada al Museo de Arte Religioso "Juan de Tejada", de Córdoba, y puede ser solicitada a Lima 87, 8º piso, Buenos Aires.

MUNICIPALES

Títulos de tierra analiza Catastro

La Dirección de Catastro y Topografía, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad local, ha informado que personal de la repartición se encuentra abocado al estudio de títulos de tierra correspondientes al barrio Estanislao López.

Asimismo se señaló que se trabaja en la campaña correspondiente a mensura.

Vencimiento de un plazo

La Dirección de Cementerios de la Municipalidad local, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, recuerda a los propietarios de nichos que está próximo a vencer el plazo de 30 días acordado oportunamente para efectuar la correspondiente renovación.

Señala, por otra parte, que personal de la dirección está trabajando en el arreglo de canteros.

VECINALES

Sobre inquietudes de la zona se informó durante un acto en V. del Parque

En la sede de la Asociación Vecinal Villa del Parque se realizó una asamblea popular, asistiendo numerosas personas, así como el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo quien representó al intendente municipal, acompañado por el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Máximo Fernández. El citado funcionario informó que la Municipalidad comenzará en fecha próxima la preparación de planos de edificación, sin cargo para los vecinos y a los fines de escrituración; que las escrituras serán totalmente gratis. Asimismo, se leyó la resolución municipal sobre adoquinamiento de calles del barrio, proyecto que posibilitará la unión de la zona con el barrio Estrella, y se dispondrá además la construcción de veredas, aportando mano de obra el vecindario y maquinarias, materiales y herramientas la comuna.

Asimismo, se expresó que fueron rehabilitadas las luces de gas de mercurio en la ruta de tránsito pesado, se construyó un refugio para espera de ómnibus en la parada de las líneas 6 y 10; se construyó el puente sobre el zanjón que da hacia la ruta, a la altura de la calle Cristo Obrero.

Por otra parte, se mencionó como parte negativa, que se suspendió la tarea de limpieza en los alrededores de la zona, así como el rellenamiento de la misma; que las calles del barrio se encuentran intransitables, por falta de arreglo; que el servicio de recolección de residuos es anormal, ya que no comprende todas las calles y que a pesar de las gestiones efectuadas, no se tiene respuesta sobre el problema del agua corriente domiciliaria.

Al cambio de mano en calle M. Candioti

El Movimiento Santa Fe para Santa Fe se ha dirigido [illegible], haciendo referencia al cambio de mano para el tránsito en la calle Marcial Candioti, fundamentalmente en el perímetro comprendido por el bulevar Gálvez y la primera barrera, sobre aquella arteria hacia el norte.

Señala que Marcial Candioti, por su ancho, es más adecuada al uso que se le estaba dando, es decir al desplazamiento de vehículos en ambos sentidos, agregando que ello no produjo ningún inconveniente. En cambio, dice, la calle Necochea por ser de dimensiones comunes, no es la más adecuada para el desplazamiento intenso de coches particulares, colectivos, ómnibus del servicio interurbano hacia pueblos y ciudades litoraleños. Añade que a los usuarios obligados de esta calle se [illegible] bien atravesar el bulevar sobre todo cuando por él circulan en cadena ininterrumpida los coches que regresan de las zonas de camping, pueblos de la costa y de Paraná.

Finalmente solicita que se reintegre a la calle Marcial Candioti al tránsito de doble mano o bien que se coloque un semáforo en la esquina de B. Gálvez y Necochea, evitando además, de esta última calle la [illegible].

Elegían una iniciativa

La Asociación Vecinal Barrio Centenario, se ha dirigido a la concejal Juncos y al presidente de la Comisión de Obras Públicas del Consejo Vecinal, Sr. Hipólito Veira, manifestando su [illegible] por una iniciativa que contempla intereses de la zona.

Se trata de la favorable acogida [illegible] en el sentido de que se gestione ante la Legislatura provincial, se declaren de utilidad pública los terrenos ubicados entre las calles Nicasio Oroño, Reconquista, el Club A. Colón y el río Santa Fe o Avda. de Circunvalación, para adjudicarlos a los vecinos que no posean tierras donde levantar su vivienda.

Por otra parte la entidad, colaborando con los pobladores, ha gestionado ante el D. E. municipal se prevea lo necesario para la mensura y escrituración de dichos predios.

Para eliminar las aguas proponen un original sistema

El problema de los desagües, que es de antigua data en nuestra ciudad, originó en la víspera una exteriorización popular en la zona de Don Bosco, lugar que no exhibe, indudablemente, la exclusividad en la materia. La extensión de la ciudad, su incesante crecimiento, los desniveles, el hecho de que está ubicada en una zona muy baja, la pavimentación de muchas calles sin el previo estudio integral del problema del drenaje de las aguas, han creado un sinnúmero de problemas del carácter ya indicado.

De ahí que barrios como General Alvear, Don Bosco y otros, cuando se registra una precipitación de cierta importancia, se anegan.

Una solución propiciada

El Sr. Julio Asención, domiciliado en la vecina ciudad de Santo Tomé, visitó este diario para exponer un proyecto del cual es autor, y que registró bajo el Nº de patente 155.472, en el registro nacional respectivo.

Consiste, dice el Sr. Asención, en un sistema de perforación para inyectar las aguas, previa decantación de las mismas en cámaras especiales, a las napas inferiores. De esa manera pasa a engrosar los depósitos naturales, constituyéndose en una importante reserva. La eliminación, expresa, se hace por el principio de la gravitación y, desde luego, hay que construir las cámaras y las columnas verticales, que pueden ingresar en la tierra en la medida que sea necesario.

Informó, asimismo, el autor del proyecto que ha interesado sobre el particular a las autoridades municipales, habiendo entrado en contacto, además, con los vecinos de las zonas afectadas.

NOS VISITO UN COLEGA CHILENO

Periodista, diplomático, escritor y conferenciante el Prof. Evanel Urrutia recuerda que al dictar una charla en nuestra ciudad, en 1937, "El Litoral" se hizo eco de su visita.

Nacido en Chile, desde joven ejerció el periodismo en los principales rotativos de Santiago, habiendo dictado clases en las universidades argentinas de Cuyo, Córdoba y del Litoral; conferencias porteñas; disertando además, en prestigiosas instituciones del interior argentino.

Autor de varios libros: "La biblia de Keriotn", "Biología de Occidente", "Hacia una moral de la fuerza", "Shakespeare a través del psicoanálisis", tiene inédito "Ciencia y técnica de la parasicología".

Acerca de los fenómenos de percepción extrasensorial, el Prof. Urrutia se ha referido en numerosas conferencias, las últimas fueron dictadas en ciudades del [illegible] en ciudades de la provincia de Buenos Aires y en Rosario.

Al visitarnos, el colega trasandino nos pide que transmitamos "su complacencia al volver a ver a "El Litoral" en la misma línea clara y valiente, con que lo vi 37 años atrás.

Cursillo sobre "Una introducción a la traducción"

La [illegible] de Profesores de Inglés (ASPI) ha organizado un cursillo para los profesores de la especialidad, que se realizará el sábado 6 de julio, a las 10, en el local del Liceo Municipal, San Martín 2076.

El mencionado [illegible] sobre el tema "Una introducción a la [illegible]", [illegible] dictado por el [illegible] tor Emilio A. Stevanovitch, licenciado en Ciencias Políticas, Periodismo, Pedagogía y Filología, fundador del primer equipo de interpretación [illegible] en la Argentina y primer intérprete argentino de la ONU.

La inscripción al cursillo puede hacerse en la librería Best-Seller, [illegible]. Para más datos llamar a los teléfonos [illegible].

Actos culturales

EXPOSICIONES

Lotería de Santa Fe, Junín 2455. — Hasta la fecha, exposición conjunta de obras de Francisco Puccinelli y Samuel B. Gasparotti.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2142. — El lunes, a partir de las 16, exposición de fotos sobre la Revolución Francesa.

En el salón de actos, exposición de carteles plastificados sobre [illegible] famosos artistas.

Museo Municipal de Artes Visuales, [illegible] — Exposición conjunta de cerámica de "P[illegible] fuego" (Alisio, Avalos, Cerdá, Dorigo, D'Auria Lazzarini, Lucero, Perman y Visnelli) y de tapices de Rosa Aragone.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo. El 8 de julio, a las 18.30, [illegible] y exposición con obras de pintores impresionistas.

El Galpón, San Martín 1456. — Exhibición de dibujos y grabados de Roberto Páez. Hasta el 30. De 18 a 21. [illegible] martes cerrado.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Hoy a las 19.30, inauguración de una exposición de [illegible] A. Montalbetti, en el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2381.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1552. Exposición de xilografías en colores de Rosa Renk.

Galería Fleuari, San Martín 2376. — Exposición de dibujos, gouaches y óleos de César López Claro.

CINE

[illegible] de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.30: "La huelga", de [illegible].